

Expósitos y nodrizas: geografía de la pobreza en el Valladolid del siglo XVIII *

Foundlings and wet nurses: geography of poverty in 18th century Valladolid

RICARDO HERNÁNDEZ GARCÍA

Departamento de Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Valladolid. Avenida Valle de Esgueva, 6. 47011. Valladolid

ricardo.hernandez@uva.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1640-6676>

JULIO FERNÁNDEZ PORTELA

Departamento de Geografía. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Paseo Senda del Rey 7. 28040. Madrid

jfportela@geo.uned.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1677-8103>

Recibido: 20 julio 2022 / Aceptado: 17 noviembre 2022

Cómo citar: HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo y FERNÁNDEZ PORTELA, Julio, “Expósitos y nodrizas: geografía de la pobreza en el Valladolid del siglo XVIII”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 37 (2017), pp. 615-650.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.42.2022.615-650>

Resumen: El mundo de los expósitos y el de las nodrizas está muy ligado al de la pobreza. En el caso de la incluida de la ciudad de Valladolid, los Libros de Crianza permiten conocer cuántas y quiénes eran esas mujeres que sacaban a los niños de la incluida para cuidarlos en su casa. Su evolución numérica en el siglo XVIII fue de claro ascenso, similar que la evolución de la exposición durante ese periodo, cada vez más numerosa. Los datos indican que estas nodrizas externas, la mayoría de procedencia rural, percibían un salario muy reducido. Gracias a los trabajos de los maridos de estas nodrizas sabemos que la mayoría eran jornaleros, lo que indica la falta de recursos familiares. Por último, se ha comprobado que las nodrizas se agrupaban en una zona concreta de la ciudad, la zona oeste, dejando el centro nobiliario vacío de expósitos.

Palabras clave: Expósitos; nodrizas; incluida; Valladolid; siglo XVIII.

* Este trabajo se ha realizado en el marco de los Proyectos de Investigación “The long-term transformation of the occupational structure, Spain 1700-1975. Non-agricultural occupations as a proxy for economic modernization” (PID2021-123863NB-C21) y “Avanzando en el conocimiento del Catastro de Ensenada y otras fuentes catastrales: nuevas perspectivas basadas en la complementariedad, la modelización y la innovación” (PID2019-106735GB-C21), así como dentro del GIR “Historia Económica Cuantitativa (CLIOMETRÍA)”. Los autores agradecen las facilidades prestadas por todo el personal del Archivo de la Diputación de Valladolid.

Abstract: The world of foundlings and wet nurses is closely linked to that of poverty. In the case of the foundling hospital of the city of Valladolid, the Parenting Books allow us to know how many and who were those women who took the children out of the foundling hospital to take care of them at home. Its numerical evolution in the 18th century was clearly on the rise, similar to the evolution of the exhibition during that period, more and more numerous. The data indicates that these external wet nurses, most of them from rural areas, received a very low salary. Thanks to the work of the husbands of these wet nurses, we know that most of them were day laborers, which indicates the lack of family resources. Lastly, it has been proven that the wet nurses were grouped in a specific area of the city, the western area, leaving the noble center empty of foundlings.

Keywords: Foundlings, wet nurses, foundling hospital, Valladolid, 18th century.

Sumario: Introducción; Análisis de la exposición en Valladolid en la época moderna; Las nodrizas vallisoletanas en el siglo XVIII; Procedencia geográfica y social de las nodrizas; La geografía de la pobreza en la ciudad de Valladolid en el siglo XVIII; Conclusiones.

INTRODUCCIÓN

Valladolid es una ciudad privilegiada para conocer el desarrollo de la exposición en la Época Moderna en España, gracias a los pioneros trabajos del profesor Egido¹. Con el paso de los años y la abundancia de estudios sobre los expósitos en otros lugares de España², los centrados en el análisis institucional de hospicios e inclusas³, o más recientemente el de los salarios

¹ EGIDO LÓPEZ, Teófanos, “La cofradía de San José y los niños expósitos de Valladolid (1540-1757)”, en *Estudios Josefinos*, 53-54, (1973), pp. 232-259; y EGIDO LÓPEZ, Teófanos, “Aportación al estudio de la demografía española: los niños expósitos de Valladolid (siglos XVI-XVIII)”, en *ACTAS DE LAS I JORNADAS DE METODOLOGÍA APLICADA A LAS CIENCIAS HISTÓRICAS*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1975, vol. III, pp.333-345.

² EIRAS ROEL, Antonio, “La casa de expósitos del Real Hospital de Santiago en el siglo XVIII”, en *Boletín de la Universidad Compostelana*, 75-76, (1968), pp. 295-355; CARRERAS PANCHÓN, Antonio, *El problema del niño expósito en la España Ilustrada*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1975, p. 94; ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos, *Marginación social y mentalidad en Andalucía Occidental: expósitos en Sevilla (1613-1910)*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1980, p. 260; GALICIA PINTO, María Isabel, *La Real Casa Hospicio de Zamora (Asistencia Social a Marginados) 1798-1850*, Zamora, Diputación Provincial de Zamora, 1985, p. 207; TARIFA FERNÁNDEZ, Adela, *Los niños expósitos de Úbeda (1665-1788)*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Granada, 1992; y PÉREZ ÁLVAREZ, María José y MARTÍN GARCÍA, Alfredo, *Marginación, infancia y asistencia en la provincia de León a finales del Antiguo Régimen*, León, Universidad de León, 2008, p. 290.

³ BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Bernabé, “La crianza y educación de los expósitos en España entre la Ilustración y el Romanticismo (1790-1835)”, en *Historia de la educación: Revista*

percibidos por las nodrizas externas que trabajaban para estas instituciones⁴, han permitido vincular de manera indisoluble la exposición con la pobreza.

Lo conocido sobre los expósitos vallisoletanos está basado en una documentación incompleta y complementaria, la de los libros de bautizos de la parroquia de San Lorenzo⁵. Aquí era donde todos los expósitos recogidos recibían el bautismo, salvo que llevasen cédula indicando que ya se lo habían administrado en su lugar de nacimiento. En el Archivo de la Diputación Provincial de Valladolid se conservan los Libros de Crianza de la inclusa vallisoletana, lo que permite analizar la evolución de aquellos expósitos que fueron entregados para su crianza a nodrizas externas, bien de Valladolid, bien de los pueblos de su provincia.

Utilizando esta fuente documental, nos proponemos visualizar el fenómeno de la crianza de los niños expósitos fuera de la inclusa vallisoletana en cuatro momentos del siglo XVIII para los que la documentación es especialmente generosa: los años 1700, 1737, 1760 y 1801.

El primer objetivo será analizar los diferentes tipos de nodrizas que trabajaban para la inclusa, tanto las internas como las externas. Así, podremos diferenciarlas por su trabajo y obligaciones que asumían, además de por su salario, distinto tanto si ejercían su trabajo dentro de la inclusa o en sus domicilios, como por la edad de las criaturas, ya que había salarios de leche para los lactantes y de destete para los mayores. Una vez presentados los diferentes tipos de nodrizas, centraremos nuestro análisis en las externas, las más numerosas y para las que tenemos más información. Trataremos de averiguar cuántas nodrizas externas trabajaban en cada uno de esos años, y

interuniversitaria, 10, (1991), pp. 33-62; MARCOS MARTÍN, Alberto, *Economía, Sociedad, Pobreza en Castilla: Palencia, 1500-1814*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1985, p. 742; DE LA FUENTE GALÁN, María del Prado, “La situación de las inclusas en el s. XVIII. La encuesta de 1790”, en *Chronica Nova*, 14, (1997), pp. 61-78; PÉREZ MOREDA, Vicente, *La infancia abandonada en España (siglos XVI-XX)*. Discurso leído el día 8 de mayo de 2005, Madrid, Real Academia de la Historia, 2005, p. 156; y PRIETO MORERA, María del Rosario, *El Real Hospicio de León: un estudio jurídico de beneficencia*, León, Editorial Cultural Norte, 2019, p. 333.

⁴ SARASÚA GARCÍA, Carmen (ed.), *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Universitat d’Alacant, 2021a, p. 512; y HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo, “Nodrizas y expósitos en un territorio pobre y agrario: Castilla (siglos XVIII y XIX)”, en SARASÚA, Carmen. (ed. lit.), *Salarios que la ciudad paga al campo: las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Universitat d’Alacant, 2021, pp. 174-201.

⁵ EGIDO LÓPEZ, Teófanos, *op. cit.*, *La cofradía de...*, p. 95-97.

ofrecer datos acerca de su lugar de residencia, así como de su capacidad económica.

Por último, para el caso de la ciudad de Valladolid, se plasmará la presencia de estas nodrizas sobre el plano de la ciudad que elaborase el escribano Bentura Seco en 1738⁶. De esta forma pretendemos elaborar una primera geografía de la pobreza en la ciudad Valladolid, pudiendo comprobar en qué zonas de ella se concentraban estas nodrizas y sus expósitos.

1. ANÁLISIS DE LA EXPOSICIÓN EN VALLADOLID EN LA ÉPOCA MODERNA

La apertura de la inclusa de Valladolid con el nombre de Cofradía del Niño Jesús y San José en 1540, hace de ella una de las primeras de España. Esta cofradía, de la que se saben pocas cosas del momento de su fundación, instaló un modesto hospital -Hospital de San José- primero en una capilla de la Iglesia Mayor (la Colegiata que después formará parte de la actual Catedral), y ya desde el año 1553 en la parroquia de San Lorenzo, donde comenzaría a desarrollar su actividad. Tres fueron las ubicaciones en las que funcionó como inclusa en el siglo XVIII (fig. 1): la primera la parroquia de San Lorenzo, la segunda a partir del año 1778 en la calle San Blas en la antigua casa de los Niños de la Doctrina, y finalmente desde 1803 en la Real Casa de Misericordia en la Plaza de la Trinidad⁷.

Este Hospital de San José se encargará de la recogida de los niños abandonados no sólo en la ciudad de Valladolid, sino también de los niños expuestos en toda la provincia. Sabemos que desde finales del siglo XV y hasta mediados del siglo XVII, existió otra inclusa en la provincia, el Hospital de la Piedad de la villa de Medina del Campo. A partir de mediados del siglo XVII, y ante la crisis económica que azotó a la antigua villa ferial, los expósitos medinenses dejarán de ser atendidos en Medina del Campo y se enviarán al Hospital de San José de Valladolid⁸.

⁶ https://www10.ava.es/cartografia/planos_historicos.html

⁷ Las atribuciones de recogida y crianza de los expósitos vallisoletanos la ostentó la cofradía de San José hasta el año 1757 en que éstas pasaron, por decisión regia, a la Real Junta del Hospital de Niños Expósitos (EGIDO LÓPEZ, Teófanos, *op. cit.*, *La cofradía de...*, p. 255-259). Sobre la Real Casa de Misericordia, EGIDO LÓPEZ, Teófanos, *op. cit.*, *La cofradía de...*; FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis, *op. cit.*, *Asistencia social en...*; y PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María, *La asistencia social en Valladolid: el Hospicio de Pobres y la Real Casa de Misericordia (1724-1847)*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, 1975, p. 319.

⁸ HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo, *op. cit.*, *Nodrizas y expósitos...*, p. 178.

Figura 1. Ubicaciones de la Inclusa de Valladolid en el siglo XVIII



Fuente: Mapa de Bentura Seco (1738). Elaboración propia.

El hecho de recoger a todas estas criaturas, unido a la trayectoria ascendente en el fenómeno de la exposición, generará un problema de difícil solución para todas las inclusas en general, y para el Hospital de San José en particular: sus menguados recursos económicos disponibles condicionarán la presencia de salarios poco atractivos para las nodrizas, y por ende, en momentos concretos, la acumulación de expósitos en la inclusa sin poder salir a ser criados, lo que redundará en un gran aumento de la mortalidad en estos niños. Desconocemos cuáles eran los recursos de los que disponía la cofradía en sus orígenes, pero estos debían ser escasos, por cuanto ya en 1574 la cofradía había solicitado ayuda al Consejo Real para su financiación. En ese año se le concede a la cofradía la percepción en exclusiva de las representaciones de autos, farsas, comedias y demás entretenimientos que se celebrasen en la ciudad de Valladolid, motivo por el que la cofradía quedará

indisolublemente ligada a esta actividad teatral, y por ello dispondrá en sus terrenos de un corral de comedias para explotar esa concesión⁹.

Esta fuente de financiación no estará exenta de problemas debido a las frecuentes prohibiciones de la actividad teatral, que generará enormes problemas económicos a la cofradía. Ante esta situación de nuevo se solicitará el amparo de la corona¹⁰. En este caso será Felipe IV quien en 1638 le conceda la percepción del arbitrio de 2 maravedís por libra de aceite de oliva consumida en la ciudad. Este arbitrio, otorgado en principio para seis años, se prorrogó de manera ininterrumpida hasta el año 1758, siendo hasta ese momento la piedra angular del sistema económico del Hospital¹¹. Otros recursos que fueron entrando en las arcas de la cofradía, fueron sendas pensiones impuestas sobre la mesa episcopal de Valladolid y sobre la mitra de Palencia concedidas a lo largo del siglo XVII¹².

No obstante, como la dinámica de la exposición en el siglo XVIII es de aumento de sus cifras, el Hospital siempre necesitará más recursos. Además, y como de manera muy aguda señalara Larruga “...era ciertamente injusto contribuyese sólo Valladolid para la manutención y crianza de los niños de toda la provincia.”¹³

Por ello, y aunque 119 años después, dicho arbitrio fue suspendido en 1758 y sustituido por otro de 2 maravedís por cántara de vino que se recogiera y trasegara en la provincia, ampliado también a la ciudad de Valladolid en 1760. De este modo el sistema se percibía más justo al repartirse entre toda la provincia.

⁹ EGIDO LÓPEZ, Teófanés, *op. cit.*, *La cofradía de...*, p. 88.

¹⁰ Es llamativo que estando la Corte en Valladolid en diversos periodos del siglo XVI, y de una manera muy destacada entre 1601 y 1606, esta cofradía no consiguió alguna forma de financiación solvente (GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano, *Estudio sobre la decadencia de Castilla. La ciudad de Valladolid en el siglo XVII*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones Universidad de Valladolid, 1989, p. 36-39 y p. 89-90). Respecto a la evolución de la población de Valladolid en el siglo XVIII, esta iría de los aproximadamente 20.000 habitantes en 1700, a los 24.000 a finales de siglo (MARCOS MARTÍN, Alberto, “Evolución de la población; comportamientos demográficos y formas de familia en el Valladolid de la Ilustración”, *Valladolid, historia de una ciudad: congreso internacional*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, Vol. 2, 1999, p. 412).

¹¹ EGIDO LÓPEZ, Teófanés, *op. cit.*, *La cofradía de...*, p. 248-249.

¹² EGIDO LÓPEZ, Teófanés, *op. cit.*, *La cofradía de...*, p. 244-249; y MARCOS MARTÍN, Alberto, *op. cit.*, *Economía, Sociedad, Pobreza...*, p. 631-632.

¹³ LARRUGA, Eugenio, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Madrid, Imprenta de Antonio Espinosa, T. XXIV, 1973, p. 319. (p. 46).

La falta de documentación impide saber cuántos niños fueron recogidos anualmente por la Cofradía. Con los libros de bautismo de San Lorenzo sólo registramos los allí bautizados, que serían la mayoría, pero no eran todos, ya que los ya bautizados, y los expósitos abandonados y que no llegaron con vida al Hospital, no aparecerán en estos libros¹⁴. Por otro lado, con los Libros de Crianza sólo conocemos los niños dados a criar a nodrizas externas, pues aunque tenemos datos de las internas, éstos sólo conciernen al tiempo que estuvieron allí criando y al salario percibido, pero no a los niños que criaron. No obstante, conociendo la dinámica de funcionamiento de las inclusas españolas, la mayoría de niños expósitos que entraban en ellas se daban a criar fuera de ellas, por lo que aunque no conozcamos todos los que eran, sí que nos podemos aproximar bastante a esa cifra. Como señalaran diferentes teóricos que estudiaron el fenómeno de la exposición a finales del siglo XVIII, las inclusas eran vistas como lugares siniestros donde, debido al hacinamiento de las criaturas y a las malas condiciones higiénico-sanitarias, más eran lugares donde morir los niños, que lugar donde criarse¹⁵. En estas inclusas la mortalidad era elevadísima, en torno al 90 por cien de los niños que se criaban dentro fallecían, de ahí que se tratase por todos los medios de buscar acomodo a estos niños fuera de ellas con nodrizas externas, donde la mortalidad, aun siendo elevada, lo era bastante menos que en las inclusas¹⁶. De este modo, en primer lugar se suprimía el traslado entre el lugar de exposición y la ciudad de Valladolid¹⁷, y por otro lado, se buscaba la mejor atención de las nodrizas externas frente a las internas¹⁸.

Los expósitos, tanto los criados dentro como fuera de la inclusa recibían su alimento en forma de leche proporcionada por sus amas de cría hasta los 18 meses, para después ser criados a destete, es decir, con alimento sólido

¹⁴ MARCOS MARTÍN, Alberto, *op. cit.*, *Economía, Sociedad, Pobreza...*, p. 652; y PÉREZ MOREDA, Vicente, *op. cit.*, *La infancia abandonada...*, p. 20-21.

¹⁵ CARRERAS PANCHÓN, Antonio, *op. cit.*, *El problema del...*, p. 264-268; BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Bernabé, *op. cit.*, *La crianza y...*, p. 54-46; MARCOS MARTÍN, Alberto, "Exposición y muerte: la mortalidad de expósitos en España en el tránsito del siglo XVIII al XIX", en PÉREZ MOREDA, Vicente (coord.), *Expostos e ilegítimos na realidade ibérica do século XVI ao presente. Actas do III Congresso da ADEH*, Oporto, Edições Afrontamento, vol. 3, 1996, pp. 60-61; y PÉREZ MOREDA, Vicente, *op. cit.*, *La infancia abandonada...*, p. 52-56.

¹⁶ MARCOS MARTÍN, Alberto, *op. cit.*, *Exposición y muerte...*, p. 67-68.

¹⁷ MARCOS MARTÍN, Alberto, *op. cit.*, *Economía, Sociedad, Pobreza...*, p. 642-643; BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Bernabé, *op. cit.*, *La crianza y...*, p. 52-53; y PÉREZ MOREDA, Vicente, *op. cit.*, *La infancia abandonada...*, p. 120.

¹⁸ MARCOS MARTÍN, Alberto, *op. cit.*, *Exposición y muerte...*, p. 72-73.

hasta los seis años. No obstante, tanto en un caso como en otro estas edades eran orientativas, y siempre estaban supeditadas a la aprobación del médico de la inclusa, que en última instancia era quién determinaba cuándo pasaba el niño de leche a destete en función de su desarrollo físico¹⁹. Al cumplir los seis años la inclusa dejaba de pagar el salario mensual a la nodriza, motivo por el que la mayoría de los expósitos eran devueltos a la inclusa, y de ésta pasaban al hospicio, lugar donde se seguirían criando. Por último, también hay que señalar que los expósitos podían ser prohijados por cualquier adulto, no sólo la nodriza que lo tenía a su cargo²⁰. En este caso, el expósito pasaba a depender legalmente de esta persona (aunque no era una adopción), que percibía de la inclusa, en concepto de gratificación, 33 reales.

2. LAS NODRIZAS VALLISOLETANAS EN EL SIGLO XVIII

Las nodrizas, junto a los expósitos, eran la otra pieza fundamental del sistema de beneficencia, y sin la que éste no podría funcionar²¹. Como ya se ha señalado, existían dos tipos de nodrizas, las internas y las externas. Aun cuando sean las externas las que centrarán nuestra atención, señalaremos algo al respecto de las dos.

¹⁹ Éste era uno de los motivos por los que era prescriptivo que las nodrizas llevasen a los niños con ellas cuando fuesen a cobrar en la inclusa, ya que de este modo se podía cortar el pago de leche y empezar a cobrar el de destete, con el considerable ahorro para las arcas de la institución.

²⁰ BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Bernabé, *op. cit.*, *La crianza y...*, p. 57; y MEDINA PLANA, Raquel, “Escrituras de adopción o prohijamiento de expósitos de la Inclusa de Madrid (1700-1852)”, en *Cuadernos de Historia del Derecho*, 21, (2014), pp. 189-211.

²¹ Hasta la aparición de la leche artificial, y para eso hemos de adentrarnos varias décadas en el siglo XX (BARBA PÉREZ, María Ángeles, *La alimentación y cuidados en los lactantes en el Hospicio Provincial de Valladolid entre 1900 y 1930*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 2017, p. 733), la única forma de alimentar a un niño era con leche de una mujer, o bien leche de otros animales (IBERTI, José, *Método artificial de criar a los niños recién nacidos y darles una buena educación física*, Madrid, Imprenta Real, 1795, p. 291; y BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Bernabé, *op. cit.*, *La crianza y...*, p. 53). De todas formas tanto la lactancia por medio de otra persona que no fuese la madre, como la artificial, estaban mal vistas por algunos médicos de la época. Lo primero por cuestiones de índole moral (VALDIVIESO Y PRIETO, Armando, *La lactancia por medio de nodrizas ¿es conforme a la moral, al derecho y a la higiene?*, Madrid, 1898, p. 16.), y lo segundo debido a los peligros que entrañaba para el niño, ya que en un porcentaje muy elevado éstos fallecían, bien por la escasa tolerancia a las leches animales, bien por enfermedades contraídas en el proceso de su consumo.

Las nodrizas internas aparecen mencionadas en todas las Ordenanzas de la inclusa de este periodo estudiado (1763 y 1804), si bien no se indica cuántas debía haber. Su número estará supeditado a la existencia de mujeres que pudiesen amamantar niños dispuestas a vivir en la inclusa, así como al hecho de contar ésta con recursos para pagarlas. Sí sabemos que su número va a ser siempre reducido, sirva como ejemplo las contratadas en el año 1760, donde fueron diez las nodrizas que trabajaron en algún mes del año (tabla 1).

Tabla 1. Meses que estuvieron contratadas las nodrizas internas de la Inclusa de Valladolid en 1760

Nombre	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
María Sanz												
María Ligante												
Alfonsa Muñoz												
Teresa Tombo												
Francisca Briz												
María Antolín												
Manuela Hernández												
Bernarda Barbudo												
Tomasa Izquierdo												
Benita Rodríguez												
Nodrizas/mes	4	5	6	7	8	8	6	6	6	7	6	6

Fuente: Archivo de la Diputación de Valladolid (ADPVa), Obras Pías, caja 68, expediente 193. Elaboración propia.

Aun cuando no tenemos datos precisos de todas estas nodrizas, sí sabemos que varias procedían de la provincia de Palencia (alguna además apellidada San Antolín, es decir, seguramente expósita palentina), y una de ellas del reino de Galicia. Salvo dos que cumplieron el año completo, las restantes tuvieron una estancia más breve, entre los tres y los 10 meses. Su trabajo se desarrollaba íntegramente dentro de la inclusa, de la que no podían salir “*sin necesidad grave, ni gasten fuera más tiempo que el preciso...*”²². Allí se encargaban del cuidado y crianza de los expósitos a ellas encomendados, dándoles de comer y teniendo siempre sus ropas limpias. Por

²² Ordenanzas del Real Hospital de Niños Expósitos de Valladolid (1763: 7v).

este trabajo cobraban 30 reales entre 1700 y 1778, y 40 reales entre 1779 y 1801, más la manutención diaria, y la estancia en la inclusa²³.

¿Qué cualidades debían de tener las nodrizas? Aun cuando la literatura hable de algunas cualidades físicas referentes a sus pechos o a la calidad de su leche, lo cierto es que la extrema necesidad de contar con nodrizas reducía esas cualidades a una sola: poder amamantar a los niños²⁴ y ²⁵. De hecho, los exiguos salarios que ofrecían las inclusas provocaban que aquellas nodrizas de peor constitución física fuesen las que optasen a estos trabajos, ya que eran rechazadas como nodrizas particulares²⁶. Estas mujeres contaban con muy mala prensa, así por ejemplo lo que recoge Egido²⁷ de la obra de Antonio Arteta (1801)²⁸, cuando describe su comportamiento:

...en lugar del cariño que les deben tener y manifestar, los tratan con aspereza y crueldad, ya de obra maltratándolos porque lloran o gritan para explicar sus necesidades, ya de palabra llamándolos bordes, bastardos, hijos de puta y otras expresiones prohibidas por el real decreto de 1794.

Las otras nodrizas, mucho más numerosas, eran las externas, aquellas que sacaban los expósitos de la inclusa y se los llevaban a su casa el tiempo que duraba su crianza remunerada. En función de la edad del expósito percibían un salario, bien de leche, bien de destete. No obstante, la inclusa vallisoletana tendrá una particularidad, que es la de ofrecer un salario un 20% más elevado desde el año 1787 a las nodrizas externas residentes fuera de la ciudad de

²³ En la inclusa de Palencia, la manutención diaria para estas nodrizas a mediados del siglo XVIII, consistía en una libra de carne de vaca o cordero, un pan y ocho maravedís para vino (Archivo de la Catedral de Palencia, Hospital, Caja 181).

²⁴ Las ordenanzas de la inclusa vallisoletana de 1804 también indican qué cualidades debían tener: "...sean de buena salud y loables costumbres...".

²⁵ IBERTI, José, *op. cit.*, *Método artificial de...*, p.106-111, y CARRERAS PANCHÓN, Antonio, *op. cit.*, *El problema del...*, p. 51-54.

²⁶ MARCOS MARTÍN, Alberto, *op. cit.*, *Exposición y muerte...*, p. 74.

²⁷ EGIDO LÓPEZ, Teófanés, "La marginación mortal. Balance de la investigación histórica de los niños expósitos, 1973-2001" en GONZÁLEZ LOPO, Domingo y LÓPEZ LÓPEZ, Roberto Javier (coords.), *Balance de la historiografía modernista: 1973-2001. Actas del VI Coloquio de Metodología Histórica Aplicada (Homenaje al profesor Antonio Eiras Roel)*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2003, vol. 3, pp. 393-404.

²⁸ ARTETA DE MONTESEGURO, Antonio, *Disertación sobre la muchedumbre de niños que mueren en la infancia y modo de remediarlo y de procurar en sus cuerpos la conformidad de sus miembros, robustez, agilidad y fuerzas competentes*, 3 vols., Zaragoza, Imprenta Miedes, 1801, p. 371.

Valladolid²⁹. De este modo, además de facilitar salarios a las mujeres del ámbito rural, se procuraba la salida de los expósitos de la ciudad. La excusa oficial será la de ofrecer un entorno más saludable en los pueblos que en las ciudades, pero ni Valladolid era Mánchester, ni hay que pasar por alto el hecho de que de esta forma alejaban de su entorno un visible foco de pobreza.

El trabajo a desarrollar por estas nodrizas era el mismo que el de las internas, si bien lo ejercían en sus propios domicilios. Se suponía que no debían ser pobres, pero al final la realidad se impondrá y se aceptará a toda mujer que pueda sacar algún niño, independientemente de su condición económica³⁰. Tal vez las únicas prevenciones que sí funcionarán correctamente serán las de no poder sacar más de un niño de leche al mismo tiempo -ya que de este modo no podría criarlos convenientemente-, así como la de no poder sacar a su propio hijo en caso de que lo hubiese dado en exposición. La realidad, no obstante, nos muestra que eran frecuentes los casos de picaresca en los que alguna nodriza pretendía tener más de un niño de leche a la vez, o que nada más dejar a su hijo en el torno, se presentaba voluntaria a criarlo como si fuese un expósito más³¹. En estos casos, el buen hacer de los administradores de la inclusa, así como la información fluida entre los párrocos y éstos, hacían prácticamente imposible que esto sucediese.

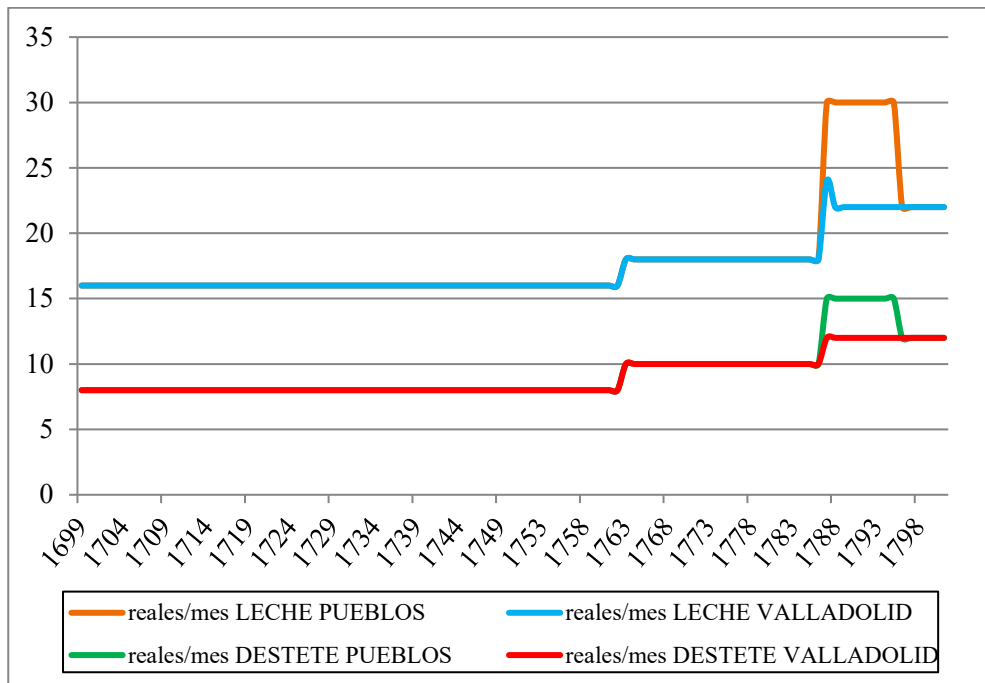
Por lo que respecta a la evolución de sus salarios mensuales, apenas presentan cambios hasta la última década del siglo, cuando por efecto de la política Ilustrada, la inflación, y el aumento en el número de expósitos recogidos, la inclusa de Valladolid, como las del resto de España, tuvo que subir los salarios para atraer a más mujeres y tratar de aligerarlas de niños (fig. 2).

²⁹ Entre 1787 y 1795 las nodrizas de leche de Valladolid cobraban 24 rs. mensuales, mientras que las de los pueblos percibían 30 rs. Por su parte, la diferencia en el destete era de 12 a 15 rs. A comienzos del siglo XIX esta distinción se hará norma común. Algo similar sucedía en Madrid (SARASÚA GARCÍA, Carmen, “Las nodrizas de las inclusas de Madrid y La Mancha (1700-1900)”, en SARASÚA GARCÍA, Carmen (ed.), *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Universitat d’Alacant, 2021c, pp. 264-303).

³⁰ La referencia a que no fuesen pobres no era tanto porque eso impidiese la posibilidad de la crianza del expósito, sino que al no tener recursos no podría quedarse con la criatura una vez acabado el periodo asalariado de la crianza. Así lo indica el artículo 12 de la Real Cédula sobre la policía general de expósitos de 1797.

³¹ PÉREZ MOREDA, Vicente, *op. cit.*, *La infancia abandonada...*, p. 89-90.

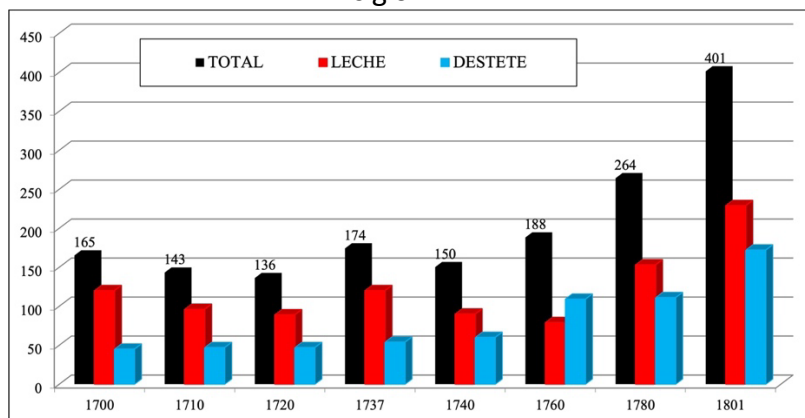
Figura 2. Salarios nominales de las nodrizas externas de la Inclusa de Valladolid, 1699-1801



Fuente: Elaboración propia a partir de SARASÚA GARCÍA, Carmen (ed.), *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Universitat d'Alacant, 2021, p. 470-475.

Establecidas las coordenadas generales del acceso a este trabajo, la pregunta es saber cuántas nodrizas externas estuvieron contratadas anualmente en este periodo. Para ello hemos acudido a los Libros de Crianza que es donde están todas ellas asentadas, y donde figura el expósito que sacan, la fecha, el tipo de salario y unos datos básicos de la nodriza (lugar de residencia y estado civil). Hemos seleccionado ocho años para todo el siglo XVIII en función de la calidad de la documentación son 1700, 1710, 1720, 1737, 1740, 1760, 1780 y 1801, en los que se indican todas las nodrizas que estaban en plantilla. Para evitar repeticiones (una nodriza a la que se le muere el niño y días después saca otro), hemos realizado una base de datos de cada año y hemos depurado todas esas duplicaciones (fig. 3).

Figura 3. Evolución del número de nodrizas en la Inclusa de Valladolid en el siglo XVIII



Fuente: ADPVa, Obras Pías, cajas 12, 30, 37, 38, 44, 51, 55 y 68.

El número de nodrizas contratadas se mantiene estable próximo a las 150 anuales hasta mediados del siglo XVIII, para a partir de ese periodo, observar un crecimiento notable, acentuado en las dos últimas décadas. Esta tendencia sigue la coyuntura de las cifras de exposición en España, con un fuerte incremento a finales del siglo XVIII que se marcará más todavía a lo largo de la primera mitad del XIX. Hay que llamar la atención a las cifras de nodrizas señaladas, ya que para nuestros efectos es lo mismo que decir trabajadoras. Desde este punto de vista, estaríamos ante la empresa vallisoletana con mayor número de trabajadores asalariados. Probablemente el hecho de aumentar el número de nodrizas contratadas obligó a introducir algunos cambios en cuanto al cobro de los salarios. Hasta comienzos de la década de 1760 todas las nodrizas cobraban en Navidad y San Juan. Para efectuar el cobro tenían que llevar consigo a los expósitos para ser reconocidos por el personal de la inclusa, y certificar que se encontraban vivos y con buena salud. A medida que el número de nodrizas aumentase sería inviable organizar esos pagos en un solo día, a lo que se sumaba el peligro para los niños de tener que viajar con fríos y calores extremos. Por ello, y como señalan las ordenanzas del año 1763, a partir de ese momento se suprimían las fechas fijas para el cobro de los salarios y éstos podían hacerlos las nodrizas en cualquier momento del año, si bien seguirían teniendo que llevar consigo a los expósitos³².

³² Años después este sistema será cambiado y no será necesario, ni llevar a los niños para cobrar, ni que lo hagan personalmente las nodrizas. Bastará con que un familiar cercano o

Por lo demás, en el gráfico 1 también se puede observar cómo salvo en el año 1760, en el resto la mayoría de las nodrizas eran de leche. Hay que tener en cuenta también que en la reducción de las cifras de los expósitos de destete concurrían dos hechos: por un lado, la desaparición de todos aquellos niños que fallecían en el periodo de leche, y por otro lado la existencia, aunque cada vez menor, de los prohijamientos³³.

3. PROCEDENCIA GEOGRÁFICA Y SOCIAL DE LAS NODRIZAS

Analizado el número anual de nodrizas que trabajaban para la inclusa vallisoletana a lo largo del siglo XVIII, vamos a profundizar en su estudio para saber más cosas sobre estas mujeres. Para ello hemos seleccionado los datos de los años 1700, 1737, 1760 y 1801, y poder ver si hay evolución en cuanto a su composición, origen geográfico y estatus socioeconómico (tabla 2).

Tabla 2. Residencia de las nodrizas de la Inclusa de Valladolid en el siglo XVIII

	1700	1737	1760	1801
% Residencia urbana	59,4	39,7	55,3	32,7
% Residencia rural	40,6	60,3	44,7	67,3
% Fuera de la provincia de la inclusa	0,6	0	1,1	8,9

Fuente: ADPVa, Obras Pías, cajas 30, 51, 55 y 68.

Ya hemos señalado cómo desde las instituciones se repetía a lo largo del siglo XVIII la idea de que preferiblemente las nodrizas que sacasen expósitos residiesen en el ámbito rural. Ahora bien, ¿esto se cumplía o era tan sólo una recomendación? Si pudiesen seleccionar las inclusas a las nodrizas que entrasen a trabajar para ellas, esto se podría haber llevado a efecto desde el primer momento, pero el incremento en las cifras de la exposición obligaba a aceptar a cualquier ama de cría dispuesta a sacar a una criatura. Por ello no se

incluso un vecino presente un documento firmado por el párroco de la localidad y el alcalde del pueblo (sobre todo el primero), en el que certifiquen el buen estado de salud del niño.

³³ En 1700 el 28,2% de los niños que salieron con nodrizas externas fueron prohijados, frente al 14,4% de 1760, y el prácticamente nulo 1,1% de 1801.

pondrá ningún filtro a la hora de aceptar nodrizas residentes en el ámbito urbano o en el rural³⁴.

Los datos no reflejan una trayectoria bien definida a lo largo del siglo. Comienzan en 1700 con el predominio de las nodrizas residentes en la ciudad cercano al 60%, para voltear los datos en el siguiente año estudiado, el de 1737. A priori no hay ningún hecho que pueda condicionar estos datos, ya que la cifra de nodrizas en este año está obtenida de la misma manera que la de 1700, y no se ha detectado ningún cambio extraño (incremento anómalo de nodrizas de destete, por ejemplo). Tal vez hemos de interpretarlo como el inicio no consolidado del cambio de tendencia, ya que las cifras de 1760 y 1801 vuelven a mostrar ese mismo cambio urbano/rural. La última cifra del año 1801 presenta el porcentaje más alto de todo el siglo en cuanto a nodrizas pertenecientes al ámbito rural, hecho que sabemos va a ser la tónica general en Valladolid y el resto de España³⁵. Es muy significativo ese año de 1801, ya que como vimos anteriormente, la cifra de nodrizas contratadas por la inclusa se había duplicado habida cuenta del aumento de niños expósitos. Ante esa situación, la respuesta que ofrece la inclusa es clara: aumento de las nodrizas rurales que hace que registren la fecha más alta de todo el siglo. Como de una manera gráfica expresase Ruiz de Luzuriaga³⁶, los niños de la inclusa vallisoletana estaban “*desparramados por los pueblos*”³⁷.

Los motivos por los que se da este cambio pueden responder a varias situaciones. En primer lugar, el interés de las inclusas por sacar a los expósitos de las ciudades a las zonas rurales, aparentemente por la más fácil crianza en estas zonas alejadas de las enfermedades contagiosas propias de las ciudades. En segundo lugar, el avance del ideal burgués, que entiende que la pobreza tiene que estar alejada de sus lugares de residencia, por lo que es preferible que los expósitos se críen fuera de la ciudad. En tercer lugar, teniendo en cuenta los exiguos salarios que cobraban estas nodrizas, en muchas ocasiones no resultarían atractivos frente a otros salarios que pudiesen percibir las

³⁴ Entendemos por urbano lo relacionado con la ciudad de Valladolid, y rural con el resto de localidades de la provincia.

³⁵ HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo, *op. cit.*, *Nodrizas y expósitos...*, p. 196.

³⁶ RUIZ DE LUZURIAGA, Ignacio María, *Estadística Política Médica o Estado Político de los Xenodochios, Derephotropios y Horfanotrofios, o sea Casas de Amparo u Hospicio de Maternidad*, 1817-1819.

³⁷ SARASÚA GARCÍA, Carmen, “Los salarios de las nodrizas de las inclusas. Ingreso familiar y economía rural”, en SARASÚA GARCÍA, Carmen (ed.), *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Universitat d’Alacant, 2021b, pp. 10-41.

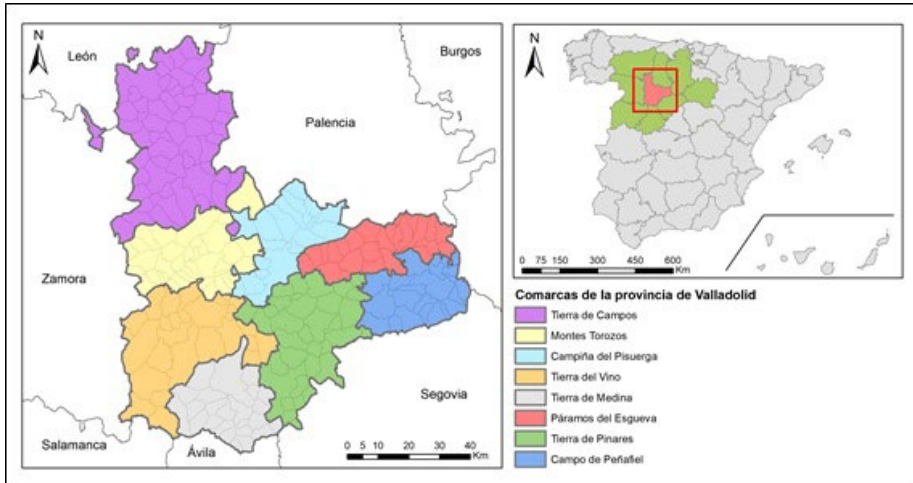
mujeres por otros trabajos en las ciudades. Por último, la oferta de trabajo como ama de cría privada en las familias burguesas residentes en las ciudades, creciente desde la segunda mitad del siglo XVIII, acapararía buena parte de la demanda de nodrizas urbanas, por lo que a las incluidas no les quedaría otra solución que ir ampliando cada vez más su radio de acción para captar a nuevas nodrizas³⁸.

De hecho, esto se comprueba si se observa el dato de nodrizas que residían en una localidad de otra diferente provincia. Si en los tres primeros años analizados esta presencia es casi inexistente, en el año 1801 esta cifra se eleva hasta el 9%. En el caso de Valladolid es más significativa esta tendencia, ya que la capital no se encuentra precisamente cerca de ningún límite de la provincia, por lo que estas nodrizas foráneas quedaban alejadas de la inclusa. Probablemente aquí también influya el hecho de que, desde 1763, dejase de ser obligatoria la presencia de las nodrizas junto al niño en el edificio de la inclusa para poder cobrar su salario. De las 36 nodrizas que residían fuera de la provincia de Valladolid, casi el 70% eran de la de Zamora, y la mayoría de éstas se concentraban en la localidad de Benavente, que hasta la reestructuración provincial de Javier de Burgos en 1833 pertenecía a Valladolid, si bien distaba de ella unos 110 kilómetros. Es inviable pensar que estas nodrizas viajaban hasta Valladolid para cobrar sus salarios, y mucho menos que se desplazasen con los expósitos.

Si profundizamos un poco más en el análisis de las localidades en las que residían las nodrizas vallisoletanas, podemos agruparlas en función a la comarca a la que pertenecían (fig. 4 y tabla 3).

³⁸ SARASÚA GARCÍA, Carmen, *op. cit.*, *Los salarios de...*, p. 34-36.

Figura 4. Comarcas de Valladolid



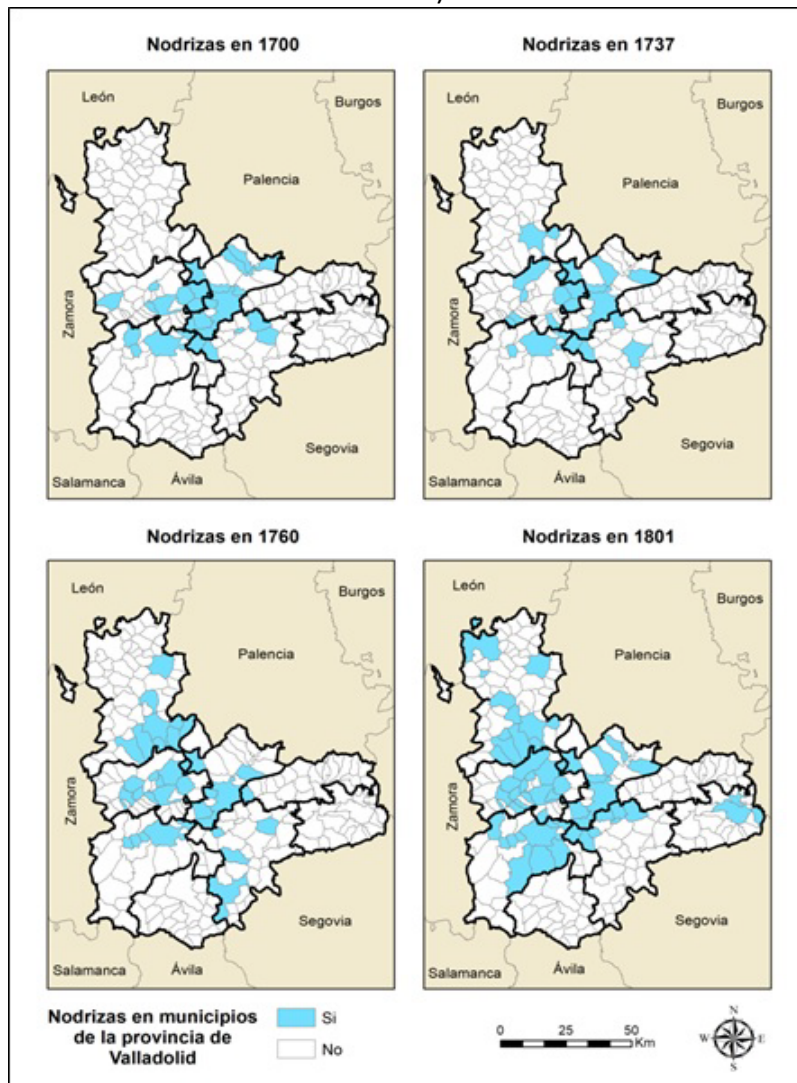
Fuente: Elaboración propia a partir de REPRESA, Armando, Valladolid y sus comarcas, Valladolid, Ámbito, 1991, p. 119.

Tabla 3. Distribución comarcal de las nodrizas vallisoletanas (%), 1700-1801

	1700	1737	1760	1801
Campiña del Pisuerga	67,3	64,4	64,5	43,2
Montes Torozos	13,3	9,2	13,4	23,4
Tierra del Vino	6,7	22,4	12,4	14,4
Tierra de Pinares	12,7	1,7	2,2	4,4
Tierra de Campos	0	2,3	7	12,8
Páramos de Esgueva	0	0	0,5	0
Tierras de Medina	0	0	0	0,5
Campo de Peñafiel	0	0	0	1,4

Fuente: ADPVa, Obras Pías, cajas 30, 51, 55 y 68.

Figura 5. Dispersión provincial de las nodrizas vallisoletanas (1700-1801)



Fuente: ADPVa, Obras Pías, cajas 30, 51, 55 y 68.

A lo largo del siglo XVIII podemos detectar varios cambios en la procedencia comarcal de las nodrizas (fig. 5). En primer lugar, destaca el predominio de la comarca de la Campiña del Pisuerga, superior en tres de las fechas al 60%, si bien en el año 1801 se percibe un retroceso pese a ser la más

numerosa. El hecho de ser en las cuatro fechas la que más nodrizas aporte, se debe a la presencia en esta comarca de la ciudad de Valladolid. Igualmente, esta dependencia de las nodrizas de la capital se deja sentir en las cifras del año 1801, en las que veíamos que aumentaban mucho las nodrizas contratadas, pero que por el contrario constataban un retroceso evidente de las nodrizas del mundo urbano. Otro factor que alentaba este predominio de esta comarca, es la concentración de nodrizas en localidades próximas a Valladolid, como Puente Duero y Simancas, a 13 kilómetros ambas, con 7 y 15 nodrizas respectivamente. En ambos casos estaban bien comunicadas con la capital gracias a sendos puentes sobre el río Duero, además de ser localidades por donde pasaba la Cañada Real Leonesa Oriental y la Burgalesa respectivamente.

En segundo lugar, hay que señalar el aumento que se percibe en las comarcas de los Montes Torozos, de la Tierra del Vino y la Tierra de Campos en la segunda mitad del siglo XVIII. La comarca de los Montes Torozos será la que presente mayor número de nodrizas a lo largo de todo el siglo, llegando en 1801 a sumar más del 23%. Destacaban las localidades de Adalia con 14 (un 16,3% de la comarca), Peñaflor de Hornija con 15 (17,4%) y San Cebrián de Mazote con 17 nodrizas (19,8%), distantes de la capital en un radio de entre 25 y 35 kilómetros, pero conectadas a ella por la Cañada Real Leonesa Occidental. Por su parte la Comarca de la Tierra del Vino se situará como la tercera que más nodrizas aporte a finales del siglo XVIII, destacando la concentración en torno a la villa de Tordesillas con 35 nodrizas (un 66% del total comarcal). Tordesillas se configurará durante el siglo XVIII como una pujante villa agraria y comercial por ser eje de conexión entre las mercancías procedentes del Reino de Galicia y la Meseta en su camino hacia Madrid³⁹. Finalmente la otra comarca que también aumenta el número de nodrizas aportadas a la inclusa de Valladolid es la de la Tierra de Campos, que alcanza prácticamente el 13% en 1801. También participa de la creciente dispersión de las amas de cría de finales del siglo XVIII, pese a que se encuentre muy distante de la capital vallisoletana (más de 40 km entre Medina de Rioseco y Valladolid, y casi 60 entre ésta y Villalón de Campos). Este incremento está relacionado con la presencia de una casa subalterna en Medina de Rioseco, que si bien a mediados del siglo XVIII contaba con autonomía, después pasó

³⁹ CAMARERO BULLÓN, Concepción, *Tordesillas en 1751 según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Tabapress, 1994, p. 332.

a depender de la de Valladolid⁴⁰. Tanto Medina de Rioseco como Villalón de Campos, las dos localidades más grandes y pobladas de la comarca, concentran en el año 1801 casi dos terceras partes del total de nodrizas de la misma.

La tabla también refleja la pérdida de relevancia de la comarca de la Tierra de Pinares, que a comienzos del siglo XVIII se situaba en el 13%, y un siglo después sólo era el 4% a pesar del incremento del ámbito rural. En este caso parece que ni la cercanía a la capital vallisoletana ha incidido en un aumento en sus cifras. Resulta llamativo que localidades tan próximas como La Cistérniga, Laguna de Duero o Tudela de Duero, las tres en un radio de 15 km, apenas aparezcan reflejadas en ninguno de los cuatro años consultados. Tal vez esa cercanía hacía que estas posibles nodrizas compitiesen por otros salarios en la ciudad, especialmente en el servicio doméstico y en la industria textil estameñera, y desestimasen este mal pagado trabajo de nodriza de la inclusa⁴¹.

Por último, hay que destacar la casi inexistente presencia de nodrizas en las comarcas de los Páramos de Esgueva, Tierra de Medina y Campo de Peñafiel. En el primer caso, y para los pueblos más cercanos a Valladolid, lo más plausible es que acontezca algo parecido con las zonas señaladas en la comarca de la Tierra de Pinares; en el Campo de Peñafiel al contrario, sin lugar a dudas será la distancia a la capital (más de 60 km), y el no contar con una casa subalterna, la que provoque la no acogida de expósitos en el siglo XVIII; finalmente, en la comarca de la Tierra de Medina, tras la desaparición del hospital que recogía a los niños en la villa de las ferias, el sistema establecido era el de transportar a los expósitos hasta Valladolid, y así continuó durante todo este periodo. Además, habría que tener en cuenta que numerosos pueblos de este entorno, como La Seca, Alaejos o sobre todo Nava del Rey, desarrollarán a lo largo del siglo XVIII una potente economía vitivinícola que generará mucha riqueza, tanto para los propietarios de los viñedos y el vino, como para los jornaleros a los que no les faltaban jornales, motivo por el que probablemente estos trabajos mal remunerados, como los de la inclusa, eran desestimados por las mujeres de este entorno^{42 y 43}.

⁴⁰ HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo, *op. cit.*, *Nodrizas y expósitos...*, p. 178.

⁴¹ HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo, *La manufactura lanera castellana: una herencia malbaratada, 1750-1850*, Oviedo, Región Editorial, 2010, p. 185.

⁴² Como apoyo a lo señalado con anterioridad, sirva lo reflejado en la figura 5, en la que se observa el incremento en la ruralización que se da a lo largo de todo el siglo XVIII.

⁴³ HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo, "En la cuna del verdejo: la Nava del Rey a mediados del siglo XVIII", en *CT: Catastro*, 94, (2018), pp. 9-34.

Una vez localizado el lugar de residencia de estas amas de cría, vamos a tratar de acercarnos algo más a su realidad socioeconómica. Para ello vamos a analizar su estado civil (tabla 4).

Tabla 4. Estado civil de las nodrizas vallisoletanas, 1700-1801

	Casadas		Viudas		Solteras		Total nodrizas	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
1700	144	87,3	17	10,3	4	2,4	165	100
1737	159	91,4	13	7,5	2	1,1	174	100
1760	169	89,9	17	9	2	1,1	188	100
1801	328	81,8	34	8,5	39	9,7	401	100

Fuente: ADPVa, Obras Pías, cajas 30, 51, 55 y 68.

Como se puede observar, la mayoría de las nodrizas eran mujeres casadas, situándose su cifra en los cuatro años por encima del 80%. Tras las casadas se encuentran a mucha distancia las viudas, con aproximadamente el 10% del total, y por último, las mujeres solteras, que, salvo en 1801, apenas superan el 2% del total. Las incluidas preferían, por cuestiones de “buena moral” y de estabilidad económica, que las nodrizas que sacasen expósitos fuesen mujeres preferentemente casadas, y de no ser posible, mujeres viudas pero no pobres⁴⁴. No obstante, es llamativa la cifra de mujeres solteras que aparecen en el año 1801, ya que casi alcanzan el 10%. Este incremento hay que relacionarlo con la necesidad de buscar nodrizas por parte de la inclusa, desbordada en ese momento ante la abultada entrada de niños. No sólo se amplió el radio de acción de búsqueda de las nodrizas, también se relajaron los posibles problemas de “buena moral” aducidos con anterioridad. De hecho, de las 39 mujeres solteras registradas, el 72% de ellas sacaron a niños de leche, es decir, eran mujeres que habían dado a luz sin estar casadas y habían perdido a su hijo, bien porque hubiese muerto, bien porque lo hubiesen entregado precisamente a la inclusa.

Los datos que aportan los Libros de Crianza nos permiten conocer más sobre estas mujeres casadas. En la mayoría de las ocasiones también se registra el nombre y profesión del marido, con lo que podemos acercarnos un poco más a su realidad económica. Los datos para los años 1700, 1737 y 1760

⁴⁴ Así lo siguen señalando, por ejemplo, en 1883 en el artículo 80 del *Reglamento para el régimen interior del Hospicio Provincial de Valladolid*.

son mucho más completos, así, ofrecen el dato del oficio para el 80% de los casos anotados, mientras que para el año 1801 sólo lo aportan para el 15% (tabla 5).

Tabla 5. Distribución sectorial (en %) de la ocupación de los maridos de las nodrizas vallisoletanas (1700-1801)

	1700	1737	1760	1801
Sector Primario	67,5	63,2	68	39,7
<i>Jornalero</i>	65,4	68,7	61	60,9
<i>Labrador</i>	21	17,7	27	30,4
Sector Secundario	19,2	27,6	18,4	44,8
<i>Zapatero</i>	13,6	21,4	14,8	26,9
<i>Albañil</i>	9,1	14,3	18,5	11,5
Sector Terciario	13,3	9,2	13,6	15,5
<i>Lacayo</i>	25	0	0	0
<i>Aguador</i>	12,5	14,3	10	11,1
Número observaciones	119	152	147	58

Fuente: ADPVa, Obras Pías, cajas 30, 51, 55 y 68.

Las cifras de los tres primeros años son muy homogéneas, destacando el predominio del sector primario cercano al 70%, seguido del secundario en torno al 20% y por último el terciario próximo al 10%⁴⁵. La disonancia la encontramos en las cifras del año 1801, que muestran un descenso muy acusado del sector primario, y un aumento del secundario y el terciario, siendo mucho mayor el del primero. Aun cuando pudiéramos pensar que esto se podía deber a algún cambio económico tendente a un aumento de las manufacturas a comienzos del siglo XIX, lo cierto es que es la procedencia de los datos la que explica esta distribución. Para el año 1801 sólo disponemos de 58 oficios de maridos de nodrizas, una cifra muy inferior respecto a las de los otros años, y además hay que advertir que, de ellas, casi el 60% se corresponden con entradas de la ciudad de Valladolid. Es por ello que se acuse esa distribución favorable al sector secundario frente al primario, y que en

⁴⁵ En Palencia la situación es similar (MARCOS MARTÍN, Alberto, *op. cit.*, *Economía, Sociedad, Pobreza...*, p. 656).

cierto modo distorsiona la muestra analizada. De hecho, si analizamos la distribución sectorial en relación al lugar de residencia de la nodriza, bien en una localidad rural o bien en la ciudad, la distribución de las ocupaciones cambia de forma muy clara corroborando lo señalado por la escueta muestra de 1801.

La diferencia es evidente (tabla 6). Mientras que en el ámbito rural el predominio es del sector primario, en el ámbito urbano ese porcentaje desciende, y aumentan tanto el secundario como el terciario, reflejando esa mayor diversidad existente en la ciudad.

Tabla 6. Distribución sectorial (en %) por lugar de residencia de la ocupación de los maridos de las nodrizas de la Inclusa de Valladolid, 1700-1760

	1700		1737		1760	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Sector primario	57,1	88,4	54,5	75	52,1	83,8
Sector secundario	22,1	11,6	34,1	18,8	23,3	13,5
Sector terciario	20,8	0	11,4	6,2	24,6	2,7

Fuente: ADPVa, Obras Pías, cajas 51, 55 y 68.

No obstante, con la mera distribución sectorial del trabajo de los maridos de las nodrizas es difícil ubicarlas en ninguna categoría socioeconómica. Por ello, tenemos que preguntarnos por el tipo de trabajo y cualificación de sus maridos, para así poder precisar algo más referente a su capacidad económica. Por lo que respecta al sector primario, la mayoría de los oficios representados son los de jornalero o mozo del campo, lo que quiere decir que no eran propietarios de tierra. De hecho, el porcentaje de labradores y hortelanos, que hemos asimilado a la categoría de propietarios de tierra, es en los años 1700, 1737 y 1760 cercano al 20%, lo que quiere decir que el restante 80%, como mínimo, carecía de propiedades y sólo disponía de su trabajo para obtener un salario. En resumidas cuentas, eran familias con muy escasos recursos, y por ende, dichas mujeres veían en la cría de expositos un medio para incrementar los ingresos familiares. Si esto es lo que acontece con el sector primario, para los otros dos sucede algo parecido, ya que en el secundario no aparecen maestros de oficios que tengan taller, son simples trabajadores asalariados, y en el terciario los pocos que aparecen son oficios poco remunerados como

aguadores, sacristanes o empleados de servicio, faltando los comerciantes, médicos, abogados, etc.

A tenor de estos datos parece clara la relación, ya constatada en otros trabajos por diferentes regiones españolas, entre la acogida de expósitos y las familias con menores recursos, y en los que primaban los intereses crematísticos frente a los caritativos a la hora de sacar a un expósito de la inclusa⁴⁶. Las personas adineradas preferían entregar una limosna que cargar con una criatura de la inclusa, por lo que todo esto nos lleva a lo que señalábamos al principio: la ubicación de los expósitos que salían a criarse fuera de la inclusa lo hacían en su práctica mayoría en lugares donde ya estaba asentada la pobreza.

4. LA GEOGRAFÍA DE LA POBREZA EN LA CIUDAD DE VALLADOLID EN EL SIGLO XVIII

Como ya hemos señalado, hablar de expósitos y de nodrizas es sinónimo de pobreza, ya que ambos se retroalimentan⁴⁷. De esta forma, podríamos decir que en aquellos lugares en los que fuesen a ser criados estos niños la pobreza se reforzaba, pues se hacía más notoria a ojos de los demás vecinos de la ciudad. Es verdad que uno de los objetivos de los salarios pagados por la inclusa era el de aliviar esta pobreza en estas familias, pero no es menos cierto que el impacto que dichos salarios tenían en la economía familiar, aun siendo importante, no lo era tanto como para hacerlas salir de ese oscuro pozo de pobreza en el que se hallaban inmersas⁴⁸.

Esto es lo que vamos a tratar de mostrar gracias a la información de los Libros de Crianza de la inclusa. Para ello hemos recogido el dato de la calle en la que vivían las nodrizas para tratar de ubicarlas en el plano realizado por Bentura Seco en 1738⁴⁹. Como este plano omite el nombre de muchas calles, resulta imposible ubicarlas con precisión, por lo que hemos hecho dos cosas: en primer lugar hemos actualizado el nombre de esas calles del siglo XVIII con las actuales, para así poder visualizarlas en el mapa y orientarnos mejor; en segundo lugar, y para dotar de mayor perspectiva a esta visión siempre parcial del callejero, hemos agrupado las diferentes calles por parroquias. Para hacer esto último hemos utilizado la distribución parroquial que ofrece

⁴⁶ SARASÚA GARCÍA, Carmen (ed.) *op. cit.*, *Salarios que la...*

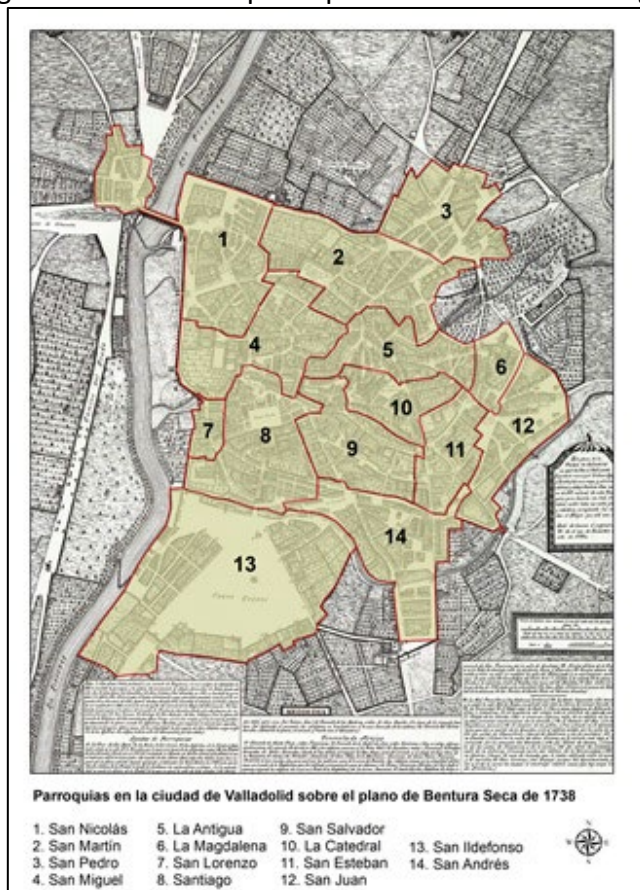
⁴⁷ PÉREZ MOREDA, Vicente, *op. cit.*, *La infancia abandonada...*, p. 61-62.

⁴⁸ HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo, *op. cit.*, *Nodrizas y expósitos...*, p. 193-196.

⁴⁹ WATTENBERG GARCÍA, Eloísa, "La ciudad de Bentura Seco, Valladolid 1738", en *Revista Atticus* (edición impresa), 7, (2017), pp. 199-206.

Madoz⁵⁰ que, a grandes rasgos, seguía siendo la misma que la del siglo XVIII⁵¹ (fig. 6).

Figura 6. Distribución parroquial de Valladolid en el siglo XVIII



Fuente: MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico...*, p. 567; elaboración propia.

⁵⁰ MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.

⁵¹ Los cambios entre el siglo XVIII y la redacción del *Diccionario* de Madoz no son muy significativos (AGAPITO Y REVILLA, Juan, *Las calles de Valladolid: nomenclátor histórico*, Valladolid, “Casa Martín”, 1937, p. 542): las parroquias de San Julián y San Miguel fueron derruidas en 1777, trasladándose ambas al antiguo Colegio de la Compañía de San Ignacio, ubicado a escasos metros de ambas parroquias; la de San Nicolás, ubicada en el siglo XVIII junto al Puente Mayor, se trasladó en el año 1837 a lo que hasta 1835 había sido el Convento de la Trinidad Descalza, también ubicado en la misma zona; lo mismo sucedió con la de San Benito el Viejo, que fue trasladada en 1812 a la muy cercana de San Martín.

Es cierto que la distribución no es equitativa, ya que hay parroquias que, como a las de San Lorenzo y San Esteban tan sólo les correspondían siete calles, o a la Magdalena seis, mientras que otras abarcaban mucho más espacio, como por ejemplo la de Santiago con treinta y seis. No obstante, esa era la distribución existente y nosotros no la hemos modificado.

Eran catorce las parroquias existentes en este momento, y en todas ellas en alguno de los años seleccionados figuran nodrizas con expósito, lo que quiere decir que éstos estaban distribuidos por toda la ciudad. No obstante, analizando detalladamente los datos de aquellas que presentan mayor número de nodrizas, sí que muestran un patrón en el que se concentran en unas pocas, sobre todo en las de Santiago, San Miguel y San Ildefonso (tabla 7).

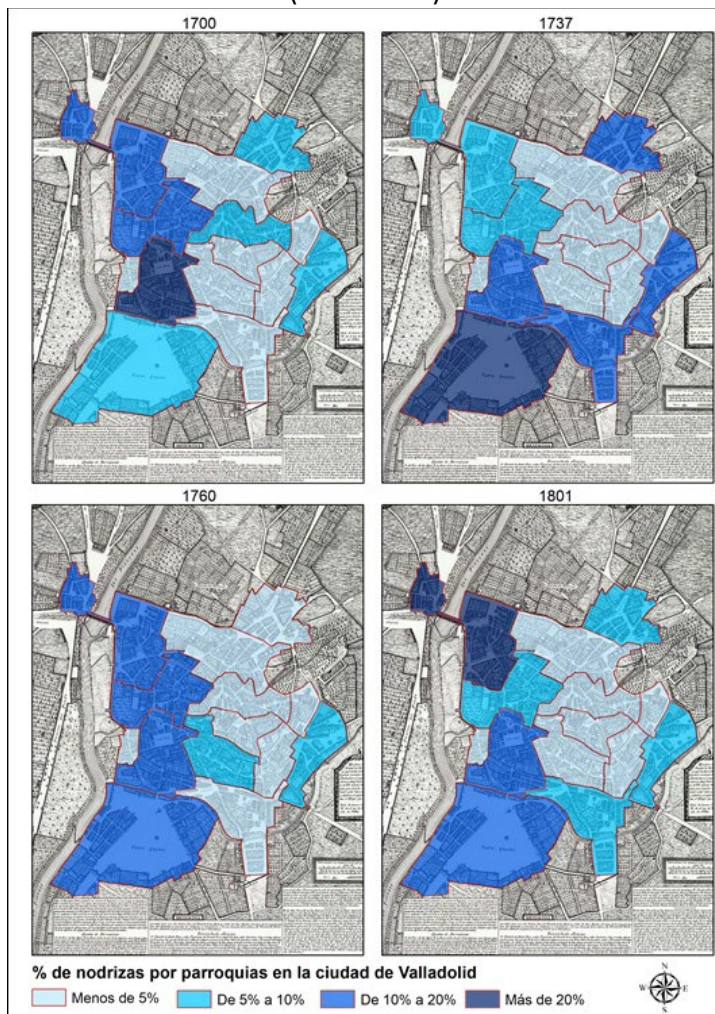
Tabla 7. Distribución en % de las nodrizas de Valladolid por parroquias, 1700-1801

	1700	1737	1760	1801
San Nicolás	11,4	8,7	19,5	23,1
San Miguel	18,2	5,8	12,6	7,4
San Lorenzo	0	0	1	1,7
Santiago	25	14,4	18,4	14
San Ildefonso	8	22,1	12,6	14,9
OESTE	62,6	51	64,1	61,1
La Catedral	1,1	0	1,9	0
La Antigua	5,7	3,8	4,9	3,3
El Salvador	3,4	3,8	5,8	1,7
San Esteban	1,1	1	0	0
CENTRO	11,3	8,6	12,6	5
San Pedro	9,1	15,4	2,9	9,1
San Martín	1,1	1,9	1,9	5
La Magdalena	3,4	1	4,9	2,5
San Juan	8	11,5	8,7	9,9
San Andrés	4,5	10,6	4,9	7,4
ESTE	26,1	40,4	23,3	33,9

Fuente: ADPVa, Obras Pías, cajas 30, 51, 55 y 68.

Vistas estas parroquias sobre el mapa, se aprecia cómo esa concentración especial de nodrizas se ubica en el sector oeste de la ciudad. Para poder verlo con mayor claridad, hemos agrupado las parroquias de norte a sur en tres zonas diferenciadas: el oeste, el centro de la ciudad y el este. Atendiendo a esta delimitación se observa cómo la zona centro apenas tiene nodrizas con expósitos; la zona este presenta algunas más, pero tampoco sin especiales concentraciones; y por último, la mayoría residían en la zona oeste (fig. 7).

Figura 7. Distribución en % de las nodrizas vallisoletanas por parroquias (1700-1801)



Fuente: Elaboración propia a partir de ADPVa, Obras Pías, cajas 30, 51, 55 y 68.

¿Qué diferencias podemos observar en cada una de las tres zonas de la ciudad que justifiquen el desigual reparto de nodrizas residentes? En primer lugar, parece claro que la zona centro, que era la que presentaba un menor número de nodrizas, concentraba también a la población con más recursos en

viviendas nobles⁵². Es decir, la zona centro no sería lugar para que residiese esta otra población con muy pocos recursos. En segundo lugar, la zona este de la ciudad, que presentaba un número mayor de nodrizas, pero muy inferior a la zona oeste, vinculaba su economía al cultivo de la tierra, sobre todo las huertas que se concentraban en el exterior de esta zona de la ciudad, regada por los diferentes brazos del río Esgueva. De ahí también el elevado porcentaje de activos en el sector primario anteriormente visto en la ciudad. Siendo así, estaríamos hablando de moradores que, sin tener grandes recursos, podían cultivar esas tierras (es de suponer que en arrendamiento) y así obtener ciertos ingresos. También entraría en esta zona la parroquia de San Andrés, la zona de ubicación de los estameñeros en torno al Campillo y la calle de La Mantería. Esta actividad sí consumía gran cantidad de trabajo realizado por mujeres (hilado, cardado, etc.), de ahí que la opción de atender expósitos no fuese prioritaria ni rentable para estas mujeres. En definitiva, era esta una zona con una economía familiar algo más desahogada que les permitía prescindir de estos salarios en concepto de acogida de expósitos. Por último se encontraba la zona oeste, limitada por el final de la ciudad conformado por el río Pisuerga, si bien tanto por el norte como por el sur había una cierta expansión de la ciudad más allá de la Puerta del Puente (en torno al Convento de Nuestra Señora de la Victoria), y entre el Arco de Santiago y la Puerta del Carmen respectivamente. Al otro lado del río la ciudad no se había expandido, ya que sólo estaba edificado, desde la vuelta de la Corte a Valladolid en tiempos de Felipe III, el Palacio de la Ribera, también conocido como Huerta del Rey⁵³. Será en esta zona oeste donde se concentraban la mayoría de las nodrizas, es decir, la mayoría de estas familias necesitadas de recursos que aceptaban sacar niños de la inclusa.

Por último, cabe señalar que del recuento de nodrizas por calles su dispersión en el plano de la ciudad sería el siguiente, destacando en 1700 la calle del Malcocinado (actual Francisco Zarandona) con 6 nodrizas y la calle Fuente el Sol con 5; en 1737 destacaba el entorno del Cristo de la Cruz (Plaza Zorrilla) con 9 y la calle Valseca (Correos) con 4; en 1760 el Barrio Nuevo (Lecheras) con 6, y Jesús Nazareno (Jesús), Quebrada y el Pasadizo de San Quirce (San Quirce) con 5 cada una; y finalmente en 1801 la calle Fuente el Sol y las proximidades del Cristo de la Cruz con 7, la calle Imperial con 6, y

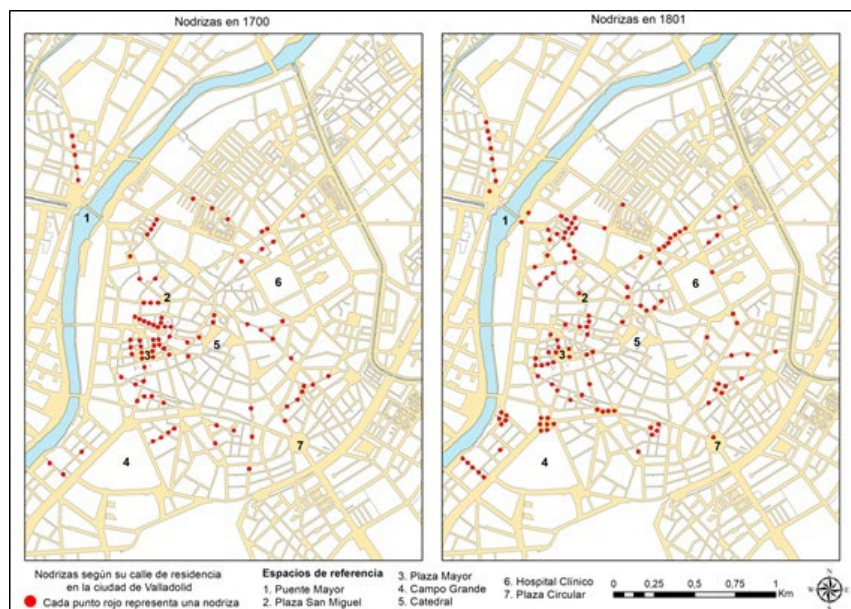
⁵² URREA FERNÁNDEZ, Jesús, *Arquitectura y nobleza: casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, IV Centenario Ciudad de Valladolid, 1996, p. 354.

⁵³ MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, *La Arquitectura domestica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, Imprenta Castellana, 1948, p. 279.

el entorno de la Puerta del Carmen (Espíritu Santo) y la calle Tenerías con 5 cada una.

Como muestra de lo que sería la distribución de las nodrizas vallisoletanas en la ciudad, hemos elaborado la figura 8. Para ello hemos hecho la conversión de las calles existentes en el siglo XVIII con las actuales, y hemos ubicado la presencia de cada nodriza sobre el plano actual. Lo más llamativo es ver de nuevo la concentración en determinados puntos de la ciudad, como es fundamentalmente el lado oeste de la misma en torno a las proximidades de la plaza mayor, la parroquia de San Nicolás y el Puente Mayor, y la Puerta del Carmen y la parroquia de San Ildefonso. Por el contrario, el centro muestra un gran vacío de nodrizas, habiendo muchas calles actuales en las que no aparece ninguna. La segregación de la pobreza en el Valladolid Ilustrado era una realidad que, lejos de disminuir, se acrecentaría en el siglo XIX con la llegada de la moderna industria, la proletarización de sus obreros y el inicio de las barriadas obreras.

Figura 8. Nodrizas vallisoletanas en 1700 y 1801 sobre el plano actual



Fuente: Elaboración propia a partir de ADPVA, Obras Pías, cajas 55 y 30.

CONCLUSIONES

Hay consenso en la historiografía para establecer que uno de los principales motivos que determinaba que unos padres dejaran a su hijo en el torno de una inclusa, era el de su extrema pobreza. Para esa criatura, en el mejor de los casos, no era más que el comienzo de una vida rodeada de miseria y pobreza, de la que difícilmente saldría. El círculo vicioso que unía a los expósitos y a las nodrizas que los sacaban de la inclusa era difícil de romper en el siglo XVIII.

Esto es lo que se ha tratado de mostrar en este trabajo centrado en un caso señero como es el de la ciudad de Valladolid, que contaba con inclusa desde el año 1540 y la mantendrá abierta sin solución de continuidad hasta la segunda mitad del siglo XX. Gracias a su inédita documentación, los Libros de Crianza, se ha podido analizar al grupo más numeroso de nodrizas, las externas.

Su evolución a lo largo del siglo XVIII fue la de aumentar su número como reflejo del crecimiento de las cifras de exposición en la segunda mitad del siglo. Estas nodrizas, que cobraban unos exiguos salarios, apenas los vieron modificar durante todo el siglo, lo que supuso un problema a la hora de facilitar su contratación.

Esto también condicionará la procedencia de dichas nodrizas, produciéndose una paulatina ruralización en su reclutamiento, que era patente a comienzos del siglo XIX. De hecho, serán las comarcas limítrofes a la ciudad de Valladolid las que nutran de nodrizas a su inclusa frente a las de la ciudad, que optando a otros salarios mejores, irán en retroceso.

Esta ruralización se refleja también en los oficios que tenían los maridos de estas nodrizas, en los que predominaba el sector primario, si bien la mayoría eran jornaleros ajenos a la propiedad de la tierra. Esto explica que sus mujeres tuviesen que sacar niños de la inclusa para poder aportar recursos al presupuesto familiar.

Esta vinculación de las nodrizas y sus expósitos con el mundo de la pobreza, se refuerza en el caso de Valladolid al plasmar sobre el mapa su lugar de residencia en la ciudad. Esta se concentra en la zona oeste de la misma, donde había menos recursos, dejando vacío de expósitos el centro noble y burgués, y con escasa presencia la zona este dominada por las huertas y la industria textil estameñera, ambas actividades que ofrecían mejores salarios a las mujeres, y motivo por el que no veían necesario sacar niños de la inclusa.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAPITO Y REVILLA, Juan, *Las calles de Valladolid: nomenclátor histórico*, Valladolid, Talleres Tipográficos “Casa Martín”, 1937.
- ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos, *Marginación social y mentalidad en Andalucía Occidental: expósitos en Sevilla (1613-1910)*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1980.
- ARTETA DE MONTESEGURO, Antonio, *Disertación sobre la muchedumbre de niños que mueren en la infancia y modo de remediarlo y de procurar en sus cuerpos la conformidad de sus miembros, robustez, agilidad y fuerzas competentes*, 3 vols., Zaragoza, Imprenta Miedes, 1801.
- BARBA PÉREZ, María Ángeles, *La alimentación y cuidados en los lactantes en el Hospicio Provincial de Valladolid entre 1900 y 1930*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 2017.
- BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Bernabé, “La crianza y educación de los expósitos en España entre la Ilustración y el Romanticismo (1790-1835)”, en *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, 10, (1991), pp. 33-62.
- CAMARERO BULLÓN, Concepción, *Tordesillas en 1751 según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Tabapress, 1994.
- CARRERAS PANCHÓN, Antonio, *El problema del niño expósito en la España Ilustrada*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1977.
- DE LA FUENTE GALÁN, María del Prado, “La situación de las inclusas en el s. XVIII. La encuesta de 1790”, en *Chronica Nova*, 14, (1997), pp. 61-78.
- EGIDO LÓPEZ, Teófanos, “La cofradía de San José y los niños expósitos de Valladolid (1540-1757)”, en *Estudios Josefinos*, 53-54, (1973), pp. 232-259.

EGIDO LÓPEZ, Teófanés, “Aportación al estudio de la demografía española: los niños expósitos de Valladolid (siglos XVI-XVIII)”, en *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1975, vol. III, pp. 333-345.

EGIDO LÓPEZ, Teófanés, “La marginación mortal. Balance de la investigación histórica de los niños expósitos, 1973-2001” en GONZÁLEZ LOPO, Domingo y LÓPEZ LÓPES, Roberto Javier (coords.), *Balance de la historiografía modernista: 1973-2001. Actas del VI Coloquio de Metodología Histórica Aplicada (Homenaje al profesor Antonio Eiras Roel)*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2003, vol. 3, pp. 393-404.

EIRAS ROEL, Antonio, “La casa de expósitos del Real Hospital de Santiago en el siglo XVIII”, en *Boletín de la Universidad Compostelana*, 75-76, (1968), pp. 295-355.

FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis, *Asistencia social en Valladolid, siglos XVI-XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1999.

GALICIA PINTO, María Isabel, *La Real Casa Hospicio de Zamora (Asistencia Social a Marginados) 1798-1850*, Zamora, Diputación Provincial de Zamora, 1985.

GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano, *Estudio sobre la decadencia de Castilla. La ciudad de Valladolid en el siglo XVII*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones Universidad de Valladolid, 1989.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo, *La manufactura lanera castellana: una herencia malbaratada, 1750-1850*, Oviedo, Región Editorial, 2010.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo, “En la cuna del verdejo: la Nava del Rey a mediados del siglo XVIII”, en *CT: Catastro*, 94, (2018), pp. 9-34.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo, “Nodrizas y expósitos en un territorio pobre y agrario: Castilla (siglos XVIII y XIX)”, en SARASÚA, Carmen. (ed. lit.), *Salarios que la ciudad paga al campo: las nodrizas de las*

- inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Universitat d'Alacant, 2021, pp. 174-201.
- IBERTI, José, *Método artificial de criar a los niños recién nacidos y darles una buena educación física*, Madrid, Imprenta Real, 1795.
- LARRUGA, Eugenio, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Madrid, Imprenta de Antonio Espinosa, T. XXIV, 1973.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.
- MARCOS MARTÍN, Alberto, *Economía, Sociedad, Pobreza en Castilla: Palencia, 1500-1814*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1985.
- MARCOS MARTÍN, Alberto, “Exposición y muerte: la mortalidad de expósitos en España en el tránsito del siglo XVIII al XIX”, en PÉREZ MOREDA, Vicente (coord.), *Expostos e ilegítimos na realidade ibérica do século XVI ao presente. Actas do III Congresso da ADEH*, Oporto, Edições Afrontamento, vol. 3, 1996, pp. 60-61.
- MARCOS MARTÍN, Alberto, “Evolución de la población; comportamientos demográficos y formas de familia en el Valladolid de la Ilustración”, *Valladolid, historia de una ciudad: congreso internacional*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, Vol. 2, 1999, pp. 403-432.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, *La Arquitectura domestica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, Imprenta Castellana, 1948.
- MEDINA PLANA, Raquel, “Escrituras de adopción o prohijamiento de expósitos de la Inclusa de Madrid (1700-1852)”, en *Cuadernos de Historia del Derecho*, 21, (2014), pp. 189-211.
- PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María, *La asistencia social en Valladolid: el Hospicio de Pobres y la Real Casa de Misericordia (1724-1847)*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, 1975.

- PÉREZ ÁLVAREZ, María José y MARTÍN GARCÍA, Alfredo, *Marginación, infancia y asistencia en la provincia de León a finales del Antiguo Régimen*, León, Universidad de León, 2008.
- PÉREZ MOREDA, Vicente, *La infancia abandonada en España (siglos XVI-XX)*. Discurso leído el día 8 de mayo de 2005, Madrid, Real Academia de la Historia, 2005.
- PRIETO MORERA, María del Rosario, *El Real Hospicio de León: un estudio jurídico de beneficencia*, León, Editorial Cultural Norte, 2019.
- REPRESA, Armando, *Valladolid y sus comarcas*, Valladolid, Ámbito, 1991.
- SARASÚA GARCÍA, Carmen (ed.), *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Universitat d'Alacant, 2021.
- RUIZ DE LUZURIAGA, Ignacio María, *Estadística Política Médica o Estado Político de los Xenodochios, Derephotropios y Horfanotrofios, o sea Casas de Amparo u Hospicio de Maternidad*, 1817-1819.
- SARASÚA GARCÍA, Carmen, “Los salarios de las nodrizas de las inclusas. Ingreso familiar y economía rural”, en SARASÚA GARCÍA, Carmen (ed.), *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Universitat d'Alacant, 2021, pp. 10-41.
- SARASÚA GARCÍA, Carmen, “Las nodrizas de las inclusas de Madrid y La Mancha (1700-1900)”, en SARASÚA GARCÍA, Carmen (ed.), *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Universitat d'Alacant, 2021, pp. 264-303.
- TARIFA FERNÁNDEZ, Adela, *Los niños expósitos de Úbeda (1665-1788)*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Granada, 1992.
- URREA FERNÁNDEZ, Jesús, *Arquitectura y nobleza: casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, IV Centenario Ciudad de Valladolid, 1996.

VALDIVIESO Y PRIETO, Armando, *La lactancia por medio de nodrizas ¿es conforme a la moral, al derecho y a la higiene?*, Madrid, 1998.

WATTENBERG GARCÍA, Eloísa, “La ciudad de Bentura Seco, Valladolid 1738”, en *Revista Atticus* (edición impresa), 7, (2017), pp. 199-206.